



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**PLATAFORMA** CompraNet  
INTEGRAL

# Registro de personas físicas y morales en CompraNet y sus módulos.



## Índice

OBJETIVO GENERAL	3
INTRODUCCIÓN	3
REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS	3
DEFINICIONES	4
ACRÓNIMOS	4
1. REGISTRO DE EMPRESAS	5
1.1 Registro de personas físicas o morales Nacionales en CompraNet	5
1.1.1. Activación Cuenta del Proveedor	16
1.2 Registro de personas físicas o morales Extranjeras en CompraNet	18
1.2.1 Activación Cuenta del Proveedor	25
1.2.2 Generación de firma electrónica	27
2.- DATOS DE CONTACTO	30

## Objetivo general

Las personas físicas y morales identificarán el proceso para realizar su registro en la Plataforma Integral CompraNet, ya que deben contar con éste, para poder realizar los procesos correspondientes en la plataforma y los módulos que la conforman.

## Introducción

La presente guía surge de la necesidad de difundir el procedimiento de Registro de personas físicas y morales para que puedan utilizar la Plataforma Integral CompraNet para estar en posibilidad de participar en procedimientos de contratación a través de la misma.

La finalidad es mostrarte los pasos que debes seguir para registrarte en la Plataforma Integral CompraNet, lo cual facilitará entre otras cosas, la participación en los procedimientos de contratación y la formalización de los contratos que se deriven de un procedimiento de contratación normado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en beneficio de impulsar la eficiencia, transparencia y honradez, elementos primordiales en el ejercicio de las contrataciones públicas y su transformación.

## Requerimientos tecnológicos

A fin de facilitar tu experiencia, te recomendamos que el ingreso a CompraNet se visualice utilizando el explorador web Google Chrome y Edge últimas versiones.

Como usuario del sistema, necesitarás la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) VIGENTE para el caso de personas físicas y morales nacionales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para personas físicas y morales extranjeras la firma electrónica proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Definiciones

**Registro empresarial de CompraNet.** - Es el aplicativo de CompraNet a través del cual se lleva a cabo el registro de los datos de las personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, administrado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una vez que realices tu registro o el de tu empresa, obtendrás una cuenta de acceso que te permitirá mantener actualizada tu información.

**Licitante.** - Persona física o moral que participa en cualquier procedimiento de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas.

**Potencial licitante.** - Persona física o moral registrada en CompraNet con posibilidad de participar en cualquier procedimiento electrónico de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas.

**Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP).** - Se utiliza para clasificar las partidas relacionadas a las adquisiciones, arrendamientos, servicios o conceptos de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas.

Permite, entre otras funciones, optimizar el análisis de la información relativa a los bienes, servicios y obras públicas que contratan las dependencias y entidades.

## Acrónimos

**CUCoP.**- Clasificador Único de las Contrataciones Públicas

**RFC.**- Registro Federal del Contribuyente

**MFIJ.**- Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

**TDGF.**- Tienda Digital del Gobierno Federal.

**SAT.**- Servicio de Administración Tributaria.

**E.FIRMA.**- Firma Electrónica Avanzada

# 1. Registro de empresas

Para estar en posibilidad de ingresar a CompraNet y los módulos que lo conforman, debes estar registrado. Para ello deberás acceder a la siguiente liga:

[https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html)

Para llevar a cabo el registro, es indispensable que cuentes con la firma electrónica vigente, de la persona moral o física con actividad empresarial a la que deseas registrar. Si tienes dudas o no sabes cómo generar la e. Firma, ingresa al portal de internet del SAT, disponible en:

<https://www.sat.gob.mx/tramites/16703/obten-tu-certificado-de-e.firma>

El acceso es único, por lo que una vez que estés registrado podrás ingresar a CompraNet y los módulos que lo conforman. Es importante mencionar que, para el caso del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, visualizarás información, una vez que hayas sido adjudicado en un procedimiento de contratación.

En el caso de la Tienda Digital del Gobierno Federal, tendrás acceso únicamente si estás adherido al “Contrato Marco de Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina, productos para servicio de cafetería, así como consumibles y accesorios informáticos”, de lo contrario el sistema no te mostrará información.

## 1.1 Registro de personas físicas o morales Nacionales en CompraNet

Ingresa a la página principal de CompraNet

<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Ubica y da clic en la sección: Regístrate en la Plataforma Integral CompraNet.



Se mostrarán:

## 1. Los requisitos para realizar el registro como proveedor nacional y como proveedor extranjero.

**DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO A: CompraNet**

**PROVEEDORES NACIONALES**  
Personas físicas y morales (Documentación en formato .PDF, peso máximo del archivo 500kb)

- 1**  Contar con e-firma vigente y válida, de donde se extraerá: RFC, Régimen, Nombre o Razón social
- 2**  Cédula de identificación fiscal
- 3**  Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

---

**PROVEEDORES EXTRANJEROS**  
Personas físicas y morales (Documentación apostillada, legalizada, traducida al idioma español en formato .PDF, peso máximo del archivo 512Mb)

- 1**
  - a.**  Documento que acredite su nacionalidad.
  - b.**  Acta constitutiva.
- 2**  Cédula de identificación fiscal, TAX ID o el equivalente expedido por la autoridad competente de su País.
- 3**  Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

---

\* En caso de contar con representante legal: (Peso máximo del archivo 512Mb)

-  Poder del representante legal o apoderado.
-  Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado.
-  Clave única del registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado.

## 2. Las condiciones de uso de CompraNet.

Es importante que revise los requisitos para realizar el registro en CompraNet, para personas físicas y morales nacionales. o de ser el caso, los requisitos para personas físicas y morales extranjeras.

Da lectura a las Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet.

En la parte inferior izquierda, habilita la casilla: he leído y acepto los términos y condiciones de uso, da clic en el botón Aceptar.

## Condiciones de uso de CompraNet



### Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales nacionales.

Nombre, denominación o Razón Social, RFC, Domicilio, Titularidad Jurídica, Estratificación, Datos del usuario de contacto (nombre, correo electrónico). Asimismo, es requisito indispensable contar con la e-firma (firma electrónica) que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, ya que se verificará la misma para poder continuar con el formulario de registro.

### Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales extranjeras.

I. Documentos acordes al tipo de personalidad jurídica:

- a. Persona moral: Testimonio de la escritura pública con la que se acredite su existencia legal, así como las facultades de su representante legal o apoderado, incluidas sus respectivas reformas. La documentación deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada, en el idioma español y digitalizarse en formato pdf.
- b. Persona física: Documento que acredite su Nacionalidad. Deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada, en el idioma español y digitalizarse en formato pdf.

II. Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado (para la persona física solo en los casos que aplique): Pasaporte o licencia vigente. Deberá digitalizarse en formato pdf.

III. Cédula de identificación fiscal o el comprobante que le proporciona la autoridad fiscal competente en su país, como, por ejemplo: El rol único tributario, el registro único tributario, el número de identificación fiscal, la tarjeta de identificación fiscal, tax id, Business license, etc. Deberá digitalizarse en formato pdf.

IV. Comprobante de domicilio. Deberá digitalizarse en formato pdf.

V. Clave única de registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado (esta fracción solo aplica a representantes legales o apoderados con nacionalidad mexicana). Deberá digitalizarse en formato pdf.

### Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet

Se habilitará únicamente aquel registro de la persona física/moral que cumpla con los "Requisitos para el registro en CompraNet".

La persona que hizo el registro, tendrá acceso al sistema como usuario principal de la cuenta, por lo tanto, este usuario será responsable de mantener actualizada la información de la misma.

El usuario principal podrá asignar a su(s) representante(s) legal(es) desde la sección "Expediente" para que el sistema asigne su(s) cuenta(s) de acceso (solo para Representantes legales de origen nacional), dependiente de la misma persona física/moral. Todas las actividades que realicen los representantes legales quedan registradas como transacciones de la cuenta de la persona física/moral registrada.

El usuario principal y **cada uno de los representantes legales** serán responsables de asegurarse que pueden realizar acciones relacionadas con la participación de la persona física/moral en los procedimientos de contratación. Los usuarios de la cuenta de la persona física/moral registrada en CompraNet, deben salvaguardar la confidencialidad del nombre de usuario y contraseña de acceso a CompraNet para no comprometer la información que la persona física/moral tenga incorporada en CompraNet, así como operaciones relativas a su participación en los procedimientos de contratación.

Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Palacio Nacional S/N, Edificio E Piso 2, Col. Centro C.P. 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

He leído y acepto los términos y condiciones de uso.

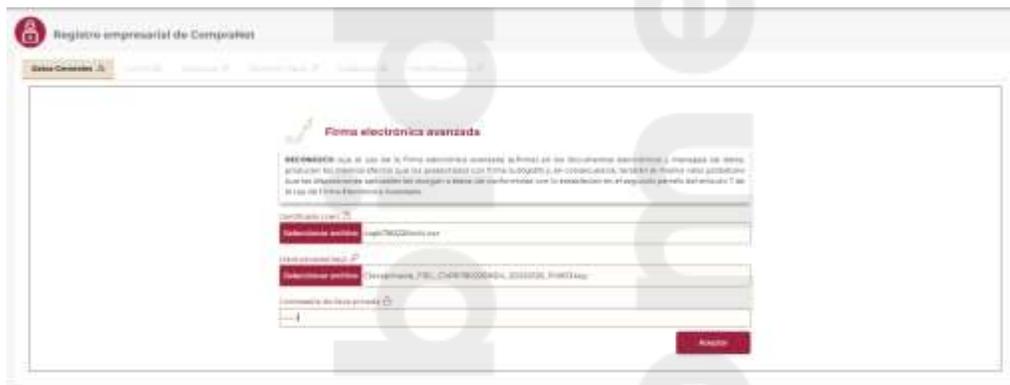
Aceptar

Por defecto se muestra seleccionada la opción Nacional, de ser el caso, podrás seleccionar la opción Extranjero. Da clic en el botón Aceptar.

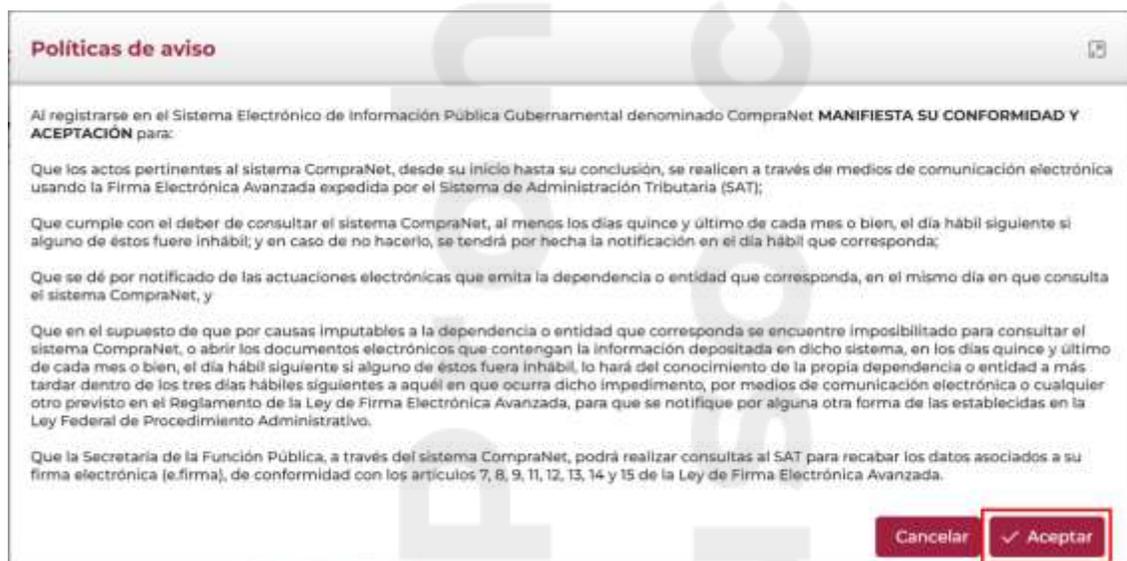


Para empresas Nacionales, el sistema solicitará que ingreses tu firma electrónica.

- Da clic en el botón Seleccionar archivo para cargar el certificado .cer
- Da clic en el botón Seleccionar archivo para cargar la llave .key
- Da clic en el botón Aceptar.



En la ventana emergente da lectura a las políticas de aviso. Para continuar da clic en el botón Aceptar.



Si la empresa ya cuenta con registro, aparecerá la leyenda: **Ya se cuenta con un registro.**

Si tu empresa no cuenta con registro, deberás capturar la información de la empresa, los campos marcados con asterisco rojo son obligatorios.

En la sección datos generales, toma de la firma electrónica: la información del régimen, el campo usuario corresponde al RFC, RFC o Código fiscal, Nombre completo o razón social y Nacionalidad.

Es importante que consideres que la información que incorpores en el registro será la información que se mostrará en CompraNet y sus módulos.

Captura la información solicitada.

Para personas físicas se deben de ingresar los siguientes campos:

- El origen del Proveedor (Nacional o Extranjero).
- Titularidad jurídica
- El giro de la empresa
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

Para personas morales se deben de ingresar los siguientes campos:

- El origen del Proveedor (Nacional o Extranjero).
- Titularidad jurídica.
- El sector al que pertenece tu empresa.
- El subsector al que pertenece tu empresa.
- El giro de tu empresa.
- La estratificación de tu empresa.
- Actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de tu empresa, (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).
- Número de teléfono

Para continuar, deberás adjuntar la cédula de identificación fiscal en formato PDF.

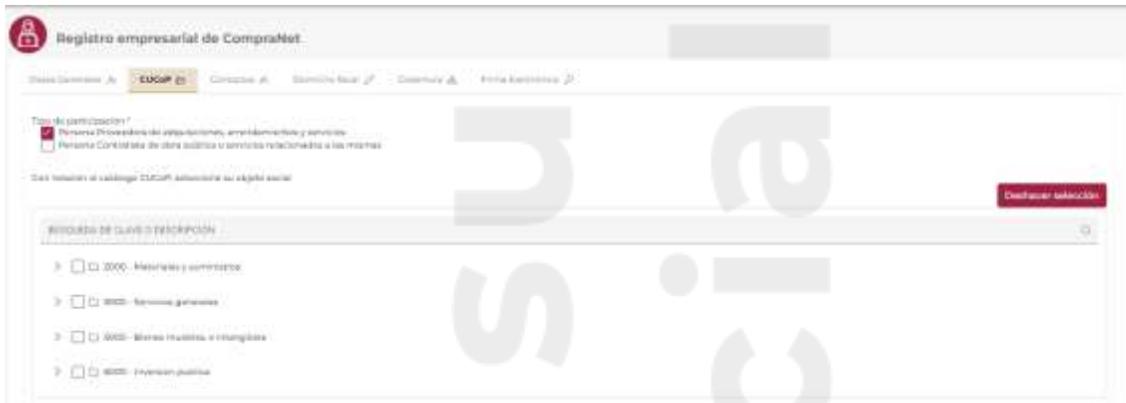
- Para adjuntar el archivo, da clic en el botón Seleccionar.

- Ubica la cédula fiscal y da clic en el botón Abrir.
- El sistema también permite arrastrar y colocar el archivo en la sección correspondiente.
- Da clic en el botón Subir. Si la carga es exitosa, el sistema lo indica a través de un mensaje.
- El archivo cargado se visualizará en la parte inferior.

**Nota:** Durante el registro, cada vez que debas cargar un archivo deberás realizar los pasos antes mencionados.

Para continuar, da clic en el botón Siguiente.

En la sección CUCoP, habilita la casilla, de acuerdo al tipo de participación de la persona física o moral.



Clasificarte permitirá que tu empresa se liste dentro de los resultados de las búsquedas que realicen las dependencias y entidades mediante el CUCoP, con la intención de determinar, los que pudieran ser potenciales proveedores o contratistas.

- Da clic en la flecha de selección de la partida.
- Da clic nuevamente en la flecha de selección.
- Selecciona la o las partidas.
- En la parte inferior, se listarán la o las partidas seleccionadas, da clic en el botón Siguiente.



El mensaje indica que la información se ha capturado correctamente.

En la sección de Contactos, se recomienda que los datos que captures sean de un socio o accionista, de un representante legal, o de la persona responsable de las ventas al gobierno.





Cuando se agrega la información, lo indicará el sistema. El contacto se visualiza en la parte inferior de la página.



Para modificar información del contacto, da clic en el ícono editar .

Si requieres eliminar el registro, da clic en el ícono eliminar .

Da clic en el botón Siguiente.



En la sección domicilio fiscal, captura el código postal de la persona física o moral, y da clic afuera del campo.

El sistema traerá en automático la información: de la Colonia, Tipo de asentamiento, Alcaldía o Municipio y Estado. Captura la calle y el número. Si lo requieres, el sistema permitirá editar: el país, colonia y tipo de asentamiento.

Agrega el comprobante de domicilio. Para continuar, en la columna: Fecha de expedición, selecciona la fecha en la que fue expedido el comprobante de domicilio.

En esta sección puedes visualizar la dirección completa

Documento	Fecha y hora de carga	Fecha de expedición *	Descargar	Editar
Comprobante domicilio.pdf	24/02/2023 10:44 AM	20/01/2023		

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

[Antes](#) [Siguiente](#)

Da clic en el botón Siguiente. En la sección cobertura, selecciona el o los estados en donde tiene presencia la empresa para poder distribuir el bien, productos u otorgar el servicio.

Podrás desagregarlo y seleccionarlo a nivel de municipios o alcaldías.

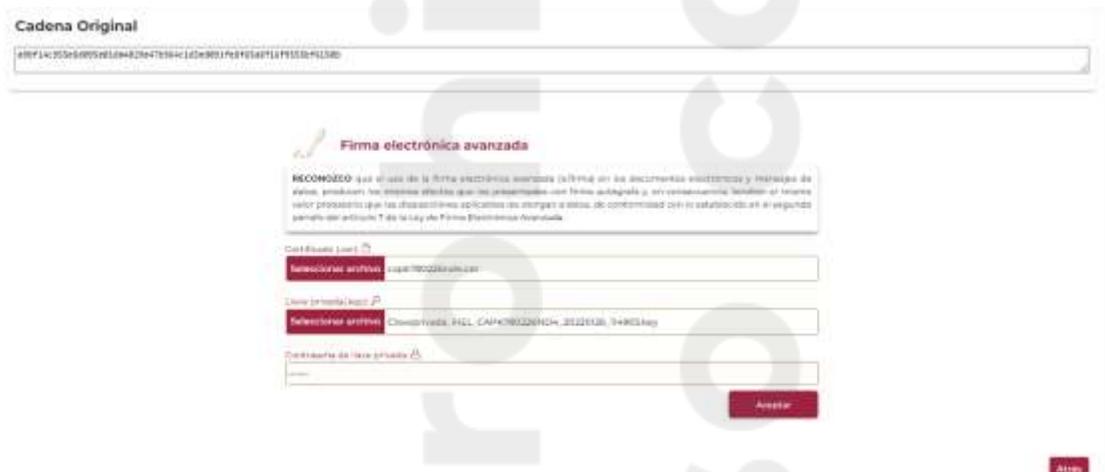
Los Estados seleccionados, se pintan en el mapa en color rojo.

Da clic en el botón Siguiente.



Ya que fue validada la información, para concluir con el registro deberás firmar electrónicamente.

- Selecciona los elementos de la firma.
- Captura la contraseña.
- Da clic en el botón Aceptar.



En la ventana emergente, da lectura a las Políticas de aviso, para continuar da clic en el botón Aceptar.





compranet\_info@buengobierno.gob.mx  
para mí

sáb, 7 ene, 0:04



BIENVENIDO(A) AL REGISTRO EMPRESARIAL DE COMPRANET

El correo tendrá un mensaje de bienvenida, donde se mostrará el enlace a CompraNet y sus módulos.

Debajo del enlace te mostrará tu usuario (RFC) y una contraseña temporal, la cual por seguridad deberás modificar para activar tu cuenta.

BIENVENIDO(A) AL REGISTRO EMPRESARIAL DE COMPRANET

Fecha y hora de envío: 2024-11-20 16:10

Estimado(a) FRANCISCO NOLASCO MORENO,

Para finalizar su registro debe seguir los siguientes pasos:

1. Navegar a la dirección: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/compranet/>
2. Iniciar sesión con las siguientes credenciales:  
**Usuario NOM:**  
**Contraseña t2**
3. Asignar una nueva contraseña

Para la activación, ingresa a CompraNet, captura tu usuario y contraseña que recibiste en el correo electrónico antes mencionado. Da clic en el botón Iniciar sesión.

Te aparecerá un nuevo recuadro, en donde te solicitará ingresar tu nueva contraseña y confirmarla. Da clic en el botón Enviar.



De esta manera, habrás activado tu cuenta.

## 1.2 Registro de personas físicas o morales Extranjeras en CompraNet

Ingresa a la página principal de CompraNet

<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Ubica y da clic en la sección: Regístrate en la Plataforma Integral CompraNet.



Se mostrarán:

## 1. Los requisitos para realizar el registro como proveedor nacional y como proveedor extranjero.

**DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO A: CompraNet**

**PROVEEDORES NACIONALES**  
Personas físicas y morales (Documentación en formato .PDF, peso máximo del archivo 500kb)

- 1**  Contar con e-firma vigente y válida, de donde se extraerá: RFC, Régimen, Nombre o Razón social
- 2**  Cédula de identificación fiscal
- 3**  Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

**PROVEEDORES EXTRANJEROS**  
Personas físicas y morales (Documentación apostillada, legalizada, traducida al idioma español en formato .PDF, peso máximo del archivo 512Mb)

- 1**
  - a.**  Documento que acredite su nacionalidad.
  - b.**  Acta constitutiva.
- 2**  Cédula de identificación fiscal, TAX ID o el equivalente expedido por la autoridad competente de su País.
- 3**  Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

\* En caso de contar con representante legal: (Peso máximo del archivo 512Mb)

-  Poder del representante legal o apoderado.
-  Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado.
-  Clave única del registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado.

## 2. Las condiciones de uso de CompraNet.

Es importante que revise los requisitos para realizar el registro en CompraNet, para personas físicas y morales nacionales. o de ser el caso, los requisitos para personas físicas y morales extranjeras.

Da lectura a las Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet.

En la parte inferior izquierda, habilita la casilla: he leído y acepto los términos y condiciones de uso, da clic en el botón Aceptar.

## Condiciones de uso de CompraNet



### Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales nacionales.

Nombre, denominación o Razón Social, RFC, Domicilio, Titularidad Jurídica, Estratificación, Datos del usuario de contacto (nombre, correo electrónico). Asimismo, es requisito indispensable contar con la e-firma (firma electrónica) que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, ya que se verificará la misma para poder continuar con el formulario de registro.

### Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales extranjeras.

#### I. Documentos acordes al tipo de personalidad jurídica:

- a. Persona moral: Testimonio de la escritura pública con la que se acredite su existencia legal, así como las facultades de su representante legal o apoderado, incluidas sus respectivas reformas. La documentación deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada, en el idioma español y digitalizarse en formato pdf.
- b. Persona física: Documento que acredite su nacionalidad. Deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada, en el idioma español y digitalizarse en formato pdf.

II. Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado (para la persona física solo en los casos que aplique): Pasaporte o licencia vigente. Deberá digitalizarse en formato pdf.

III. Cédula de identificación fiscal o el comprobante que le proporciona la autoridad fiscal competente en su país, como, por ejemplo: El rol único tributario, el registro único tributario, el número de identificación fiscal, la tarjeta de identificación fiscal, tax id, Business license, etc. Deberá digitalizarse en formato pdf.

IV. Comprobante de domicilio: Deberá digitalizarse en formato pdf.

V. Clave única de registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado (esta fracción solo aplica a representantes legales o apoderados con nacionalidad mexicana). Deberá digitalizarse en formato pdf.

### Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet

Se habilitará únicamente aquel registro de la persona física/moral que cumpla con los "Requisitos para el registro en CompraNet".

La persona que hizo el registro, tendrá acceso al sistema como usuario principal de la cuenta, por lo tanto, este usuario será responsable de mantener actualizada la información de la misma.

El usuario principal podrá asignar a su(s) representante(s) legal(es) desde la sección "Expediente" para que el sistema asigne su(s) cuenta(s) de acceso (solo para Representantes legales de origen nacional), dependiente de la misma persona física/moral. Todas las actividades que realicen los representantes legales quedan registradas como transacciones de la cuenta de la persona física/moral registrada.

El usuario principal y **cada uno de los representantes legales** serán responsables de asegurarse que pueden realizar acciones relacionadas con la participación de la persona física/moral en los procedimientos de contratación. Los usuarios de la cuenta de la persona física/moral registrada en CompraNet, deben salvaguardar la confidencialidad del nombre de usuario y contraseña de acceso a CompraNet para no comprometer la información que la persona física/moral tenga incorporada en CompraNet, así como operaciones relativas a su participación en los procedimientos de contratación.

Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Palacio Nacional S/N, Edificio E Piso 2, Col. Centro C.P. 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

He leído y acepto los términos y condiciones de uso.

Aceptar

Por defecto se muestra seleccionada la opción Nacional, selecciona la opción Extranjero. Da clic en el botón Aceptar.



El sistema te solicitará que captures:

- ✓ Datos generales de la persona física o moral extranjera
- ✓ Domicilio
- ✓ Representante, apoderado o Persona de contacto
- ✓ Y que cargues la documentación, la cual deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada y en el idioma español.

**Importante:** La Traducción al español aceptada, deberá de ser jurada o por perito traductor, no se aceptan traducciones simples.

Captura la información de la persona física o moral que desees registrar, **el campo Origen no es editable.**

Para personas físicas se deben de ingresar los siguientes campos:

- Nombre completo o razón social
- Régimen
- Código fiscal del país de origen, emitido por la autoridad competente
- Nacionalidad
- País de origen
- Fecha de constitución
- El giro de la empresa
- Especificar su titularidad jurídica
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

Para personas morales se deben de ingresar los siguientes campos:

- Nombre completo o razón social
- Régimen
- Código fiscal del país de origen, emitido por la autoridad competente.
- Nacionalidad
- País de origen
- Fecha de constitución
- El giro de la empresa
- Especificar su titularidad jurídica
- Sector
- Subsector
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

**Importante:** el Código fiscal debe ser el emitido por la autoridad competente del país de origen.

Para continuar, habilita el tipo de participación que tiene la persona física o moral.

Registro de personas físicas y morales de origen extranjero

Datos generales

Nombre completo / Razón social\*  
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES

Código fiscal\*  
12345

País de origen\*  
ALEMANIA

Fecha de nacimiento\*  
31/01/1980

Regimen\*  
PERSONA FISICA

Nacionalidad\*  
ALEMANIA

Giro\*  
DE SERVICIOS

Especificar su titularidad jurídica\*  
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Estratificación\*  
MICRO

Actividad preponderante\*  
SERVICIOS

Número de trabajadores\*  
1-10

Ventas anuales\*  
30-54 MILLONES

Página web

Tipo de participación\*  
 Persona Proveedor de suministros, arrendamientos y servicios  
 Persona Consumidora de obra pública o servicios relacionados con las instancias

En la sección Domicilio, captura el domicilio de la persona física o moral que estás registrando.

Domicilio

País\*  
ALEMANIA

Código Zip\*  
11222

Estado\*  
HAMBURG

Ciudad\*  
NEUSTADT

Calle y número\*  
NEUSTADT 101

Captura la información del Representante, apoderado o Persona de contacto.

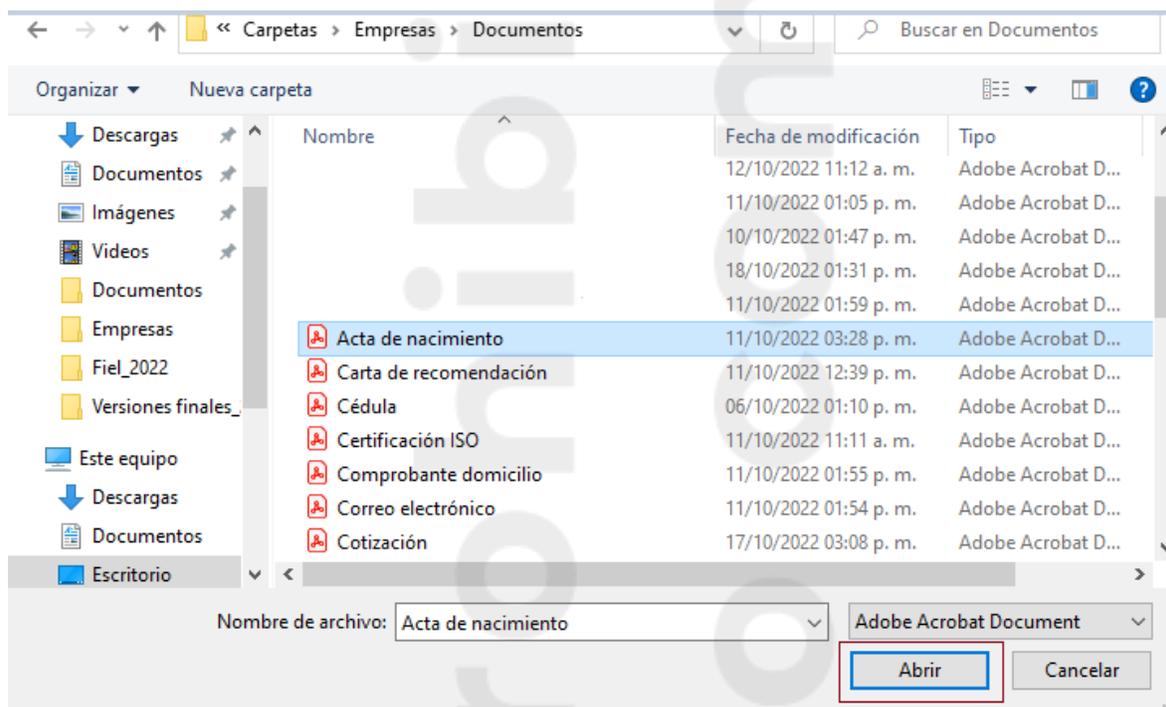
Es importante que te asegures de capturar correctamente el correo, ya que, a través de éste, recibirás el mensaje con el estatus de la solicitud de registro y la información para que puedas activar tu cuenta. También en este correo serán enviadas las notificaciones que genera el sistema.

Representante, apoderado o Persona de contacto:

Nombre(s) *	Primer apellido *	Segundo apellido
ROBERTO	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ
Origen *	RFC *	Email *
NACIONAL	HER00328ND4 <small>El RFC no es válido.</small>	ROBERTO@GMAIL.COM
Departamento *	Teléfono *	Extensión
CONTABILIDAD	55 5555 5555	

En la sección anexos, deberás cargar la documentación solicitada. Tal y como lo indica el sistema, deberá estar debidamente apostillada o legalizada y en el idioma español. El peso máximo por archivo será de 512 Mb.

Para realizar la carga, ubica y da clic en el botón Seleccionar. Ubica y selecciona el archivo, da clic en el botón Abrir.



Si la carga del archivo es exitosa, el sistema mostrará un mensaje indicándolo.

Deberás realizar la misma actividad con cada uno de los documentos que debes cargar.

Una vez que cargaste cada uno de los documentos, se habilitará en la parte inferior derecha el botón Solicitar registro.

Num.	Tipo	Nombre del Archivo	Acciones
1	ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA) O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y REFORMAS (PERSONA MORAL) *	ACTA DE NACIMIENTO.PDF	
2	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL *	CÉDULA.PDF	
3	COMPROBANTE DE DOMICILIO *	COMPROBANTE DOMICILIO.PDF	
4	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	IDENTIFICACION.PDF	
5	CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	CURP.PDF	
6	PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	PODER REPRESENTANTE LEGAL.PDF	

Anexar archivos PDF del documento con un peso máximo de 50Mb  
Los campos marcados con asterisco(\*) son obligatorios

Solicitar registro

En la ventana emergente confirma que deseas enviar la solicitud de incorporación al Registro empresarial de CompraNet.

### Confirmación

⚠ Confirma que deseas enviar la solicitud de incorporación al Registro Empresarial de CompraNet.  
Se le notificará por correo electrónico el estatus de su solicitud.

El sistema indicará que la solicitud de registro fue enviada con éxito.

Num.	Tipo	Nombre del Archivo	Acciones
1	ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA) O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y REFORMAS (PERSONA MORAL) *	ACTA DE NACIMIENTO.PDF	
2	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL *	CÉDULA.PDF	
3	COMPROBANTE DE DOMICILIO *	COMPROBANTE DOMICILIO.PDF	
4	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	IDENTIFICACION.PDF	
5	CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	CURP.PDF	
6	PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	PODER REPRESENTANTE LEGAL.PDF	

Anexar archivos PDF del documento con un peso máximo de 50Mb  
Los campos marcados con asterisco(\*) son obligatorios

✓ **Solicitud Enviada**  
La Solicitud de registro se ha enviado con éxito

Validada la información se notificará a través del correo que registraste el estatus de tu solicitud.

Si la solicitud es rechazada, recibirás un mensaje indicando que tu solicitud fue rechazada, por lo que deberás realizar las modificaciones correspondientes.

## 1.2.1 Activación Cuenta del Proveedor

Una vez finalizado el registro, CompraNet envía un correo electrónico de la cuenta [compranet\\_info@buengobierno.gob.mx](mailto:compranet_info@buengobierno.gob.mx) al correo que registraste del Representante, apoderado o Persona de contacto para activar la cuenta.

---

De: Compranet Info < [compranet\\_info@buengobierno.gob.mx](mailto:compranet_info@buengobierno.gob.mx) >  
Enviado: jueves, 12 de enero de 2023 10:39  
Para:  
Asunto: Estatus de solicitud de registro a Compranet



Solicitud de registro de personas físicas y morales de origen extranjero

El correo tendrá un mensaje de bienvenida, donde se mostrará el enlace a CompraNet y sus módulos. Debajo del enlace te mostrará tu usuario (RFC) y una contraseña temporal, la cual por seguridad deberás modificar para activar tu cuenta.

Solicitud de registro de personas físicas y morales de origen extranjero

**Fecha y hora de envío: 12-01-2023 10:38:37 Hora de la Ciudad de México**

**Estimado(a) solicitante USUARIO DE PRUEBA CALIDAD.**

Como resultado de la revisión de la información y documentación digital, que proporciono para realizar su registro en Compranet, se le informa que su registro fue exitoso.

Para finalizar su registro debe seguir los siguientes pasos:

1. Navegar a la dirección:  
<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/compranet/>
2. Iniciar sesión con las siguientes credenciales:  
Usuario: **ext.**  
Contraseña: **FK**
3. Asignar una nueva contraseña
4. Ingresar a la aplicación

Para la activación, ingresa a CompraNet, captura tu usuario y contraseña que recibiste en el correo electrónico antes mencionado.

Da clic en el botón Iniciar sesión.



Te aparecerá un nuevo recuadro, en donde te solicitará ingresar tu nueva contraseña y confirmarla.

Da clic en el botón Enviar.



De esta manera, habrás activado tu cuenta.

Es indispensable que previo a comenzar con la operación de CompraNet generes la firma electrónica que emite la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

## 1.2.2 Generación de firma electrónica

Para poder generar la firma, desde tu área de trabajo, en el menú lateral izquierdo selecciona Registro empresarial de CompraNet, selecciona la opción Firma electrónica.



Da clic en Generación y Renovación.



En la ventana emergente da lectura a las Condiciones de uso.

Captura la contraseña en el campo Indique contraseña de llave privada, ésta debe tener 8 caracteres y confírmala en Confirme su contraseña, una vez capturada, da clic en el botón Generar firma electrónica.

**Firma electrónica**

### Emisión de firma electrónica

Condiciones de Uso:

La emisión del medio de identificación electrónica para personas físicas y morales de origen extranjero registradas en CompraNet, obliga al usuario a atender las siguientes condiciones:

- I. El medio de identificación electrónica, es para uso exclusivo dentro de los módulos con conformar el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con la misma, denominado CompraNet.
- II. Asume a partir de este momento, la obligación de sujetarse sin limitación alguna a los términos y condiciones que para los interesados que opten por participar a través de medios electrónicos de comunicación, en el envío de proposiciones dentro de los procedimientos de contratación, la formalización de contratos, así como la presentación de inconformidades por la misma vía.
- III. Acepta que CompraNet en este acto ha certificado su medio de identificación electrónica, recibiendo a su entera satisfacción los archivos del certificado digital y llave privada, mismos que reconoce como propios y auténticos.
- IV. El certificado digital por parte de los interesados, tendrá una vigencia de dos años contando a partir de su emisión.
- V. Asume cualquier tipo de responsabilidad legal derivada del mal uso que haga de su certificado digital.
- VI. Renunciará a invocar la protección de su gobierno en caso de que se suscite alguna controversia relacionada con el uso de CompraNet y que aceptará someterse a la jurisdicción de los tribunales federales competentes.
- VII. Acepta que el uso de su certificado digital por persona distinta a la autorizada, quedará bajo su exclusiva responsabilidad.

Indique contraseña de llave privada:

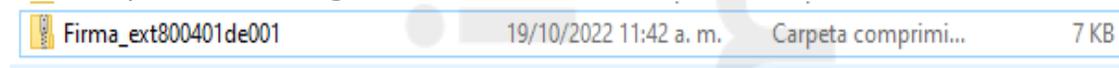
Confirme contraseña:

La contraseña mínimo debe contener 8 caracteres \*

**Generar firma electrónica**

Se descargará el archivo comprimido con el certificado .cer y con la llave electrónica (archivo .key), junto con la contraseña que acabas de capturar.

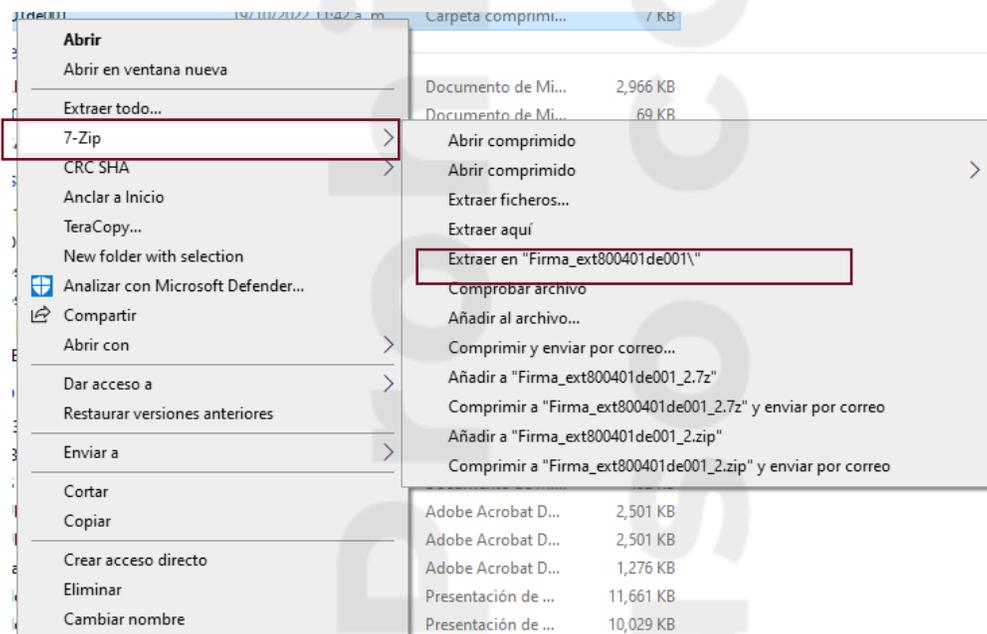
En la carpeta de descarga ubica el archivo.



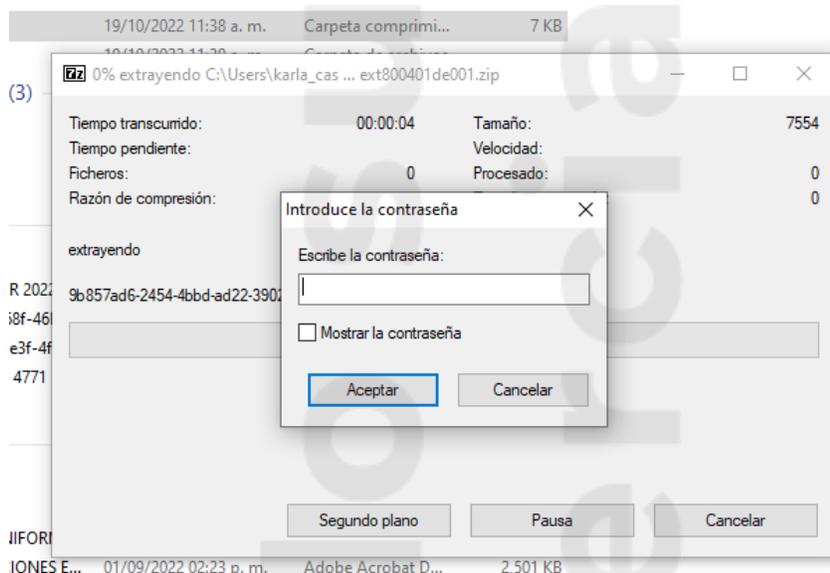
Da clic derecho.

Selecciona la opción 7-Zip.

Da clic en la opción Extraer en firma\_ex.



Para descomprimirlo el sistema te solicitará que captures la contraseña que generaste previamente.



Da clic en el botón Aceptar.

Podrás guardar los archivos en la ubicación que tu desees.

**Nota:** es importante mencionar que podrás generar la firma, las veces que sean necesarias, pero considera que cada vez que la generes, la anterior quedará revocada.

La firma tendrá una vigencia de 2 años.

## 2.- Datos de contacto



55-2000-3000 ext. 4922



Correo de atención

Correo de atención



[rupc@buengobierno.gob.mx](mailto:rupc@buengobierno.gob.mx)

Atiende consultas de **Licitantes, Proveedores y contratistas** relacionadas a la operación de CompraNet y sus módulos.